

Perozo Bracho, Migdalia C.
**CASOS DE PROYECTOS DE DESARROLLOS LOCALES ENTRE UNIVERSIDAD-
GOBIERNO-INDUSTRIA**
Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Vol. XV, Núm. 1, enero-junio, 2009, pp.
241-254
Universidad Central de Venezuela
Venezuela

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36411719012>

REVISTA VENEZOLANA DE
**ANALISIS
DE COYUNTURA**

Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura
ISSN (Versión impresa): 1315-3617
coyuntura@cantv.net
Universidad Central de Venezuela
Venezuela

CASOS DE PROYECTOS DE DESARROLLOS LOCALES ENTRE UNIVERSIDAD-GOBIERNO-INDUSTRIA

Migdalia C. Perozo Bracho *

POST-GRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO, FACES-UCV

Resumen:

Este artículo tiene como propósito comunicar algunos desempeños que tienen las universidades en cuanto a la gestión y la cooperación con orientación al desarrollo social, lo cual se construye atendiendo y dando respuestas en función de los intereses de los seres humanos de las localidades, municipios y otros, ello, a su vez está condicionado a los instrumentos y recursos con los cuales se cuenta en las instituciones, comunidades u otros, teniendo un ingrediente adicional generado por las políticas organizacionales.

Se investigan varias instituciones universitarias, en esta oportunidad, mediante este planteamiento se dan a conocer las políticas organizacionales de la Universidad del Zulia y la Universidad Central de Venezuela, dos universidades venezolanas, que en sus módulos de estudio programáticos a nivel de Pre y Post-grado, implementan los conocimientos del campo teórico-conceptual en desarrollos cooperativos: locales, gobierno e industria.

Palabras claves: Instrumentos, cooperación, proyectos, desarrollos locales, regionales, universidad, gobierno-industria.

En la presente investigación tenemos como propósito comunicar algunos desempeños que tienen las universidades en cuanto a la gestión y la cooperación con orientación al desarrollo social, lo cual se construye atendiendo y dando respuestas en función de los intereses de los seres humanos de las localidades, municipios y otros, lo cual, a su vez está condicionado a los instrumentos y recursos con los cuales se cuenta en las instituciones, comunidades u otros, (Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1995) teniendo en las políticas organizacionales, un ingrediente adicional generado.

Para ello, en Venezuela se cuenta con instrumentos de estímulo para el desarrollo de proyectos, como por ejemplo la Ley de Asignaciones Económicas especiales (LAEE), el Fondo Intergubernamental para el Desarrollo (FIDES) y Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI), programas de financiamientos ministeriales y por otra parte, existen otros mecanismos, como los provenientes de la Cooperación Técnica y Financiera Internacional, lo cual se suma al abanico de posibilidades que están al alcance de los interesados. Sin

* migdaliaperozob@gmail.com

embargo, estas posibilidades han originado resultados de limitado impacto, algunas razones se deben al bajo número de beneficiarios, producto del desconocimiento de las fuentes de financiamiento y de los mecanismos de cooperación, otro aspecto es que los que optan a estos mecanismos presentan propuestas que no llenan el mínimo de los requerimientos teórico-metodológicos requeridos como garantía para la consistencia y ejecución del proyecto siendo este el aspecto que motiva la presente propuesta y ejecución de la misma. Se verán algunos casos en los cuales se ha realizado desarrollos de interés local mediante alianzas estratégicas y cooperación de los interesados co-actores comunes de Universidades, Gobierno e Industria.

Hemos investigado varias instituciones universitarias, pero en esta oportunidad, se pretende, mediante este planteamiento dar a conocer las políticas organizacionales de dos universidades venezolanas, que en sus módulos de estudio programáticos a nivel de Pre y Post-grado, implementan los conocimientos del campo teórico-conceptual transmitidos y adquiridos durante los cursos de algunos programas, cuyos contenidos y objetivos tratan sobre directrices que van acordándose, dirigidas en atención a la cooperación y gestión orientadas al desarrollo social.

El compromiso que tiene la universidad con el país encuentra en las actividades de extensión, una vía para construir un camino a través de la capacitación en participantes no regulares de la institución. Para ello se han administrado talleres itinerantes por toda la nación, motivando y generando alianzas, entre los actores sociales regionales y locales, a manera de estimular la participación colectiva. Se propone (Perozo, 1999), usualmente alcanzar dos objetivos: el primero, brindar herramientas útiles y prácticas de capacitación rápida que permita al usuario estar en capacidad de diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a un proyecto de desarrollo; y el segundo, aspira transferir el conocimiento a través de las actividades de extensión, fortaleciéndose así, de igual manera al Post-grado en Gestión de Investigación y Desarrollo y generar un mayor impacto en la comunidad, mediante proyectos científicos-tecnológicos sociales-comunitarios y culturales, entre otros, con una visión integral orientados a la mejora de la calidad de vida del venezolano.

El trabajo se dividió en tres partes:

Una primera, que se refiere al perfil de las Instituciones de Educación Superior seleccionadas: Universidad Central de Venezuela (UCV) y Universidad del Zulia (LUZ), trayectorias, objetivos, actividades y programas de estudio dirigidos a la gestión y cooperación, de y para las comunidades.

Una segunda, en la que procuramos justificar la importancia de la cooperación, así como, el significado que esa cooperación asume en el presente momento, en cuyo escenario político y económico se verifica la tendencia hacia la globalización en atención a la economía mundial y los avances tecnológicos, obligando a países como Venezuela a adentrarse en sus procesos internos que les permita procesos que involucre, despegue y desenvolvimientos conjuntos en atención a proyectos y requerimientos de usuarios comunes.

Una tercera, presentando propuestas de proyectos de desarrollos locales entre Universidad-Gobierno-Industria, actividades y directrices que orienten a la gestión y cooperación, de modo que se refuercen y se cumplan los objetivos de las personas, las comunidades e instituciones, con el apoyo empresarial del sector público y privado, utilizando para ello, las diversas posibilidades del Estado y los particulares, asumiendo la importancia de lo técnico-científico, orientados a bienes y servicios en aras de la búsqueda de mejoras en la calidad de vida y el fortalecimiento de áreas consideradas prioritarias por los actores sociales involucrados.

Con esto, se pretende dar a conocer la importancia de la capacitación mediante las estructuras organizacionales, que se utilizan de manera eficiente y eficaz, para la cooperación y gestión mediante la articulación colectiva, orientada al desarrollo social.

Estamos convencidos de la importancia que tienen los desempeños de los actores sociales en atención a las actividades, acciones de cooperación y gestión orientadas al desarrollo social. Lo cual permite, dar respuestas institucionales y personales, a los requerimientos e intereses de los seres humanos que conforman un país, una región, una localidad, quienes buscan conformar alianzas estratégicas en procura de la construcción y soluciones de las comunidades, al atender y dar respuesta, condicionando los instrumentos y recursos con los que se cuente en la institución educativa u otra comunidad, empresa, ente gubernamental e interesados, en los resultados de satisfacción social, atendiendo políticas organizacionales (Procint, 1993), en aras de una mejor calidad de vida y productividad.

Para la atención del tema, hemos tomado las características de las políticas organizacionales específicamente de dos universidades venezolanas: la UCV y LUZ, que tienen en común varias de las características de su perfil institucional, al igual que, en su misión, objetivos y comportamiento cooperativo y de gestión orientada a la sociedad.

Ambas universidades son públicas, con financiamiento del presupuesto público, constituida por una comunidad universitaria, caracterizada por el compor-

tamiento usual de la clase media, con excelente formación y múltiples iniciativas, institucionales o individuales, siempre de cara al mundo para la sociedad que les rodea, con miras permanentes de crecimiento institucional y personal de los miembros de su comunidad, lo cual hacen extensivo a su entorno, siendo en algunos casos afectadas por dicho entorno y en otros modificándolo en beneficio social.

Entre las múltiples características se puede contar con el hecho de aplicar y difundir a los miembros de las comunidades o interesados, los instrumentos que les permitirían acceder a los beneficios de desarrollo social, que ayudan a las comunidades participantes.

En el desarrollo de la exposición mostraremos alguna experiencia que se ha tenido en torno a este trabajo de cooperación y gestión. Debido a la naturaleza del planteamiento, los proyectos, la investigación y el trabajo docente, esta inmerso en un trabajo interdisciplinario enmarcado en una concepción de investigación-acción, al propiciar la posibilidad de proyectos comunitarios, además, en una metodología descriptiva, que permite establecer los avances y cambios enmarcados en la tendencia de la productividad y la competitividad, la conjunción de estas metodologías adoptando de ellas lo que se requiere, nos ha permitido adelantar el trabajo de investigación que se presenta en el entendido de responsabilidad social.

PERFIL INSTITUCIONAL

El Perfil Institucional de las dos Instituciones de Educación Superior, de las cuales pretendemos dar a conocer parte de las políticas organizacionales, constituyen dos de las universidades más antiguas (Coloniales) del país, de más arraigo, tradición e inspiración de leyes, normas, programas, actividades, que en sus módulos de estudio programáticos implementan los conocimientos del campo teórico-conceptual, transmitidos y adquiridos durante los cursos de algunos programas y en particular, se acentúa y enfatiza a Nivel de Post-grado, cuyos contenidos de Programas y objetivos tratan sobre directrices que van acordándose dirigidas en atención a la cooperación y gestión orientadas al desarrollo social.

La sede principal de la UCV está ubicada en el Área Metropolitana de la capital de la República, la ciudad de Caracas, sin embargo cuenta con actividades y otras sedes a lo largo y ancho del territorio nacional, en particular una permanente en la ciudad de Maracay en el estado Aragua. Se inician las actividades en la época de la colonia, siendo la institución formadora en educación superior más antigua del país, cuenta actualmente con las Facultades de: Humanidades y Educación, Ciencias Jurídicas y Políticas, Medicina, Odontología, Veterinaria,

Ciencias Económicas y Sociales, Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, Agronomía, todas constituidas mediante conjunto de Escuelas, adscritas según el área de conocimiento, en las cuales se administran actividades de docencia, investigación y extensión, así como, diversidad en disciplinas, en áreas y programas de Post-gradados.

La sede principal de LUZ, está ubicada en la segunda ciudad del país, Maracaibo capital del estado Zulia, tiene su sede permanente en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo en Cabimas y Bachaquero y en la ciudad de Punto Fijo del estado Falcón, participando con actividades en varias regiones del país, según el área de desempeño. Al igual que la UCV, inicia las actividades en la época de la colonia, es la segunda universidad que se crea en el país, cuenta con las Facultades de: Humanidades y Educación, Derecho, Ciencias Económicas y Sociales, Medicina, Odontología, Experimental de Ciencias, Agronomía, Veterinaria, Arquitectura, Ingeniería, igualmente todas constituidas por Escuelas adscritas según el área de conocimiento; Divisiones y Departamentos, en el caso de la Facultad Experimental de Ciencias, en cada una de ellas, se administran actividades de docencia, investigación y extensión, al igual de, las diversas áreas y Programas de Post-gradados.

Referencias comunes entre ambas Instituciones, de acuerdo a información registrada en documentos consultados de la Oficina de Planificación del Sector Universitario del Consejo Nacional de Universidades, OPSU-CNU, se cuenta con una población estudiantil de Pre-grado y Post-grado por el orden de los cien mil (100.000) estudiantes, que constituyen el grueso número de egresados universitarios que se forman en nuestras instituciones y pasan a formar parte de los numerosos profesionales, generalmente jóvenes, ya que según la oficina del Instituto Nacional de Estadística-INE, específicamente en el XIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, nuestra población tiene un 82% de jóvenes, menores de 30 años de edad, que se diseminan a lo largo y ancho del país, ocupando las posiciones de direcciones de organizaciones públicas y privadas, concentradas en la Capital de la Nación y en el resto del territorio nacional, según el área de profesión que tengan.

Comparando el número de profesores de Pre-grado y Post-grado entre ambas universidades están cerca, más o menos de diez mil (10.000) docentes, (variando el número en atención a los lapsos académicos) entre los profesores ordinarios activos y jubilados, a dedicación exclusiva, tiempo completo, medio tiempo, tiempo convencional; los profesores contratados a similar dedicación, los profesores contratados por servicios especiales, por convenios, por intercambio, por honorarios profesionales de acuerdo a las horas de desempeño laboral, sólo investigación, asesores u otros. Información que tomamos de documentaciones varias, disponibles en los despachos administrativos de la UCV

y de dependencias administrativas de LUZ, mediante informe que se envía regularmente a la OPSU.

Entre los programas de Post-grados de ambas instituciones existe el mayor número de ofertas de Post-grados en el país, que son conducentes a título: Especializaciones, Maestrías, Doctorados, además de los Cursos de Ampliación, Actualización, entre otros. Ambas universidades son pioneras en los estudios de Post-grados y la UCV en Estudios Post-Doctóales.

La relación: Pre-grado-Post-grado es constante e incluso el personal académico en múltiples oportunidades ocupa su programación académica, en el trimestre, semestre o anualmente, con asignaciones de cursos en Pre-grado y Post-grado en paralelo, además de la utilización de espacios universitarios comunes, las dos tienen incorporadas en sus programaciones las actividades de Pasantías estudiantiles en las empresas públicas o privadas u organizaciones relacionadas con el campo de estudio del cursante, sean de régimen financiero del sector público o del sector privado, pero que esté orientado su desarrollo al objeto de estudio del cursante universitario.

Ambas ofrecen servicios a las comunidades en áreas de asesoramiento: jurídicos, deportivos, educativos, económicos, como prácticas profesionales. De igual forma se ofrece servicios de salud en cuanto a asistencia médica, enfermería, odontología, psicología, educativo-informativo, además del servicio de prácticas rurales obligatorias contempladas en el currículo de los estudios de medicina, enfermería, odontología, que se realizan en las localidades apartadas en los pueblos que requieren la asistencia médica en las medicaturas rurales u hospitales generales y especializados, en los cuales deben realizar sus practicas los cursantes tanto de Pre-grado como los de Post-grado según sea el caso.

En estas universidades, se realizan estudios de campo por parte de los estudiantes con carácter obligatorio, en el área de la sociología, trabajo social, educación según el área o nivel profesional para el cual estén estudiando, por ejemplo, los que estudian pre-escolar hacen su práctica en pre-escolares de escuelas públicas o privadas, el estudiante para ser docente en historia u otra área del conocimiento, hace su practica según el nivel de estudio para el cual se esté formando, bien sea en los colegios públicos o privados o en los liceos públicos o privados. Los cursantes de ciencias biológicas, física o química, tienen también sus prácticas o estudios de campo obligatorios según el área de estudio.

Se realizan practicas y pasantías en las áreas de ingenierías según el caso de especialización o temas de tesis o desempeño profesional futuro, por ejemplo, el hecho de ser un país petrolero, obliga a los cursantes del área petrolera a participar en los procesos que se realizan para la extracción, análisis y produc-

ción, según la ubicación y desarrollo de la empresa petrolera; de igual forma en las áreas agropecuarias y veterinarias, en estos casos incluso se trabaja conjuntamente entre ambas universidades, además de trabajar con la gente ubicada en las zonas campesinas y rurales del país.

Estas actividades de servicio y practicas, en y con las comunidades, las tienen incorporadas en la UCV y LUZ, en el contexto de las Facultades, Escuelas, Divisiones, Departamentos, Cátedras, Unidades o Centros de investigación, entre otros, en sus Programas y Planes de Estudio, formando parte de los requisitos curriculares para la obtención de los Títulos respectivos en Pre-grado o en Post-grado, sin mencionar de manera específica cada desarrollo particular, los cuales uno a uno son ricos en oferta y experiencia, tanto para los estudiantes, usuarios del servicio, como los entes receptores y complementarios que apoyan cada actividad.

Su área de extensión, se caracteriza entonces por la prestación de servicios, intercambios y eventos, que contemplan sobre todo la integración con municipios, empresas y órganos gubernamentales en apoyo a las comunidades carentes y con múltiples necesidades.

En particular, aparte de los programas y planes que forman parte de las políticas organizacionales en ambas universidades, existe un arraigo de desarrollos e iniciativas individuales, que agrupan liderazgos propios, que gestionan ante las instancias pertinentes en el seno de las instituciones la integración y cooperación, el apoyo y desempeño orientado al desarrollo social, particularmente a municipalidades y zonas locales, en atención a necesidades de los individuos que conforman dichas localidades o municipios, promoviendo la formación e información de los particulares, empresarios, representantes de entes públicos o privados, representantes gubernamentales: nacionales, regionales o locales que permita adelantar soluciones a problemas de la comunidad. Usualmente se realizan las actividades en el seno de una cátedra o asignatura, quedando luego del cumplimiento académico, el compromiso mayor de continuidad y atención particularizada según la problemática que se aborda.

En otros casos en el seno de dichas universidades, también encontramos académicos que desarrollan actividades de investigación científica de manera aislada, sin directrices institucionales definidas o por iniciativas o intereses de desarrollo personal, lo cual en algunas oportunidades, una vez obtenidos los resultados los tratan de aplicar conjuntamente con la institución, en otras ocasiones, se pierde la actividad en la individualidad, sin aplicación alguna ni en la institución, ni en su entorno, nacional, regional o local.

Existen Convenios Institucionales suscritos por los rectores de cada universidad, de condición: Inter-universitarios que permiten actividades docentes, de investigación o de becas para estudios de especializaciones, maestrías o doctorados en el interior o en el exterior del país, con universidades europeas, latinoamericanas o norteamericanas, entre otras organizaciones.

Así mismo, la UCV y LUZ, han suscrito convenios con empresas privadas o del Estado, Fundaciones, academias militares, municipalidades, cámaras industriales, colegios profesionales, otros.

La universidad a nivel mundial es considerada la más elevada estructura de la sociedad, teniendo como verdadero papel el nutrir o ayudar al medio social, con lo más nuevo y actual en áreas de conocimientos, al igual que el suministro de instrumentos más útiles a los actores de la comunidad. De este modo, ella actúa mejorando la calidad de vida de la población, permitiendo la ayuda mutua entre los hombres, lo cual está caracterizado como un componente esencial de estrategias de desarrollo e investigación, comportándose como elemento nucleador, para la atención de necesidades, generando nuevos patrones de productividad y competitividad, impuestos por los avances tecnológicos y la disponibilidad de personal universitario calificado.

MISIÓN Y OBJETIVOS

La UCV y LUZ, tienen por finalidad cultivar el saber en todas las áreas del conocimiento, promover y hacer investigación, en lo interno y externo, al mismo tiempo, estimular la actividad creadora, entre otros.

Entre sus objetivos, podemos enunciar:

- 1) Crear o generar un proceso permanente de perfeccionamiento de la personalidad del individuo, mediante un esfuerzo constante de formación integral.
- 2) Cultivar y fomentar los valores humanos en la comunidad académica de la institución y la sociedad en general.
- 3) Contribuir, de manera efectiva en el desarrollo socio-político-cultural del Estado, las Regiones y Localidades que permitan el desarrollo económico de la sociedad.
- 4) Concienciar al estudiantado respecto a los grandes problemas de su época, en el País y del entorno Internacional y ofrecerles parámetros para sus soluciones.
- 5) Promover y difundir la cultura por todos los medios.

- 6) Estimular las actividades de investigación en todos los espacios de la UCV y de LUZ, dirigidas a la capacitación de docentes y estudiantes, en la investigación científica y tecnológica en beneficio del desarrollo y desenvolvimiento socio-económico del Estado, las Regiones y las Localidades.
- 7) Generar e innovar tecnologías orientadas al aprovechamiento para el proceso productivo.
- 8) Consolidar las unidades de salud o de cualquier desarrollo industrial, para un desempeño eficaz e integrado, como instrumento de enseñanza y vehículo de prestación de servicios a las comunidades.
- 9) Ofrecer al interior y exterior de las universidades, cursos o actividades de actualización profesional, aprovechando la infraestructura de las distintas instancias propias de cada Institución.
- 10) Ejecutar conjuntamente con otras instituciones universitarias o no, la actividad de emprendimientos conducentes a la mejor calidad de vida del ciudadano.

Estos objetivos, entre otros, demuestran como ambas universidades enfatizan en sus finalidades al contribuir efectivamente con el desenvolvimiento socio-económico del Estado, la Regiones y las Localidades, direccionando la capacitación académica de la docencia y la investigación, rumbo a desarrollos científicos, generación de tecnologías e innovaciones, de cara al aprovechamiento para los procesos productivos.

Usualmente la gestión administrativa se enfrenta a un entorno adverso, complicado en lo político-social-económico, aún cuando usualmente se sale airoso de la situación, como producto de la creatividad e iniciativa, ingenio e innovación del venezolano.

La promoción y el desarrollo de líneas de trabajo e investigación de varios actores sociales, en temas afines al proceso de gerencia e innovación científica-tecnológica, con perfiles y objetivos adecuados a las diferencias para el docente-investigador en el seno universitario, así como, lo referente al sector empresarial e industrial, quienes requieren lo propio de su interés particular, del mismo modo los requerimientos del Estado, a través de sus instituciones, programaciones y representantes.

COOPERACIÓN Y GESTIÓN

Existe en el seno de estas universidades, objetivos, actividades y programas de estudios dirigidos a la gestión y cooperación de y para las comunidades (Petrozo, 1995).

El Estado venezolano cuenta con instrumentos de estímulo para el apoyo de proyectos de desarrollo científico y tecnológico, como son: la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE), el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) y la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI), además de los programas de financiamiento del Ministerio Popular para la Ciencia y la Tecnología.

Así mismo, (Cytel, 1995) existen otros mecanismos como los provenientes de la cooperación técnica y financiera internacional, aún cuando usualmente, existe un desconocimiento de estas fuentes de financiamiento, al igual que el desconocimiento de los procedimientos y mecanismos de cooperación, que tienen unos requerimientos mínimos en cuanto a lo teórico-metodológico, que son requeridos como garantía para la consistencia y ejecución del proyecto.

Es entonces, por ejemplo, cuando se hace presente la universidad, que tiene el compromiso con el país, que mediante actividades de extensión, construya un camino como vía de acceso para ayudar a la capacitación y formación de profesionales o no, en el diseño y evaluación de proyectos, como una opción para la diversificación de los actores beneficiarios y coparticipes del desarrollo.

Ello, permite a los miembros de las comunidades, poder acceder a los beneficios y utilización de los instrumentos creados por el Estado para atender las necesidades públicas, del país, regiones y localidades, participan personas naturales y jurídicas, de manera colectiva, que mediante la asistencia de la universidad, se le brinda al usuario una herramienta útil y práctica de capacitación rápida, que le permite al participante, estar en capacidad de diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a un proyecto de desarrollo, al mismo tiempo, la universidad, transmite y transfiere el conocimiento a través de las actividades de extensión.

En este sentido se ha desarrollado, desde hace más de seis años, en la UCV, por ejemplo, mediante el Post-grado en Gestión de Investigación y Desarrollo, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, se está atendiendo de manera itinerante a lo largo y ancho del país, a las municipalidades, empresarios e interesados particulares, mediante Talleres de Formulación y Ejecución de Proyectos, Talleres de Extensión orientados preferentemente al área científica y tecnológica, así como al uso y aplicación del artículo 42 de la LOCTI (República Bolivariana de Venezuela, 2006) sobre actividades consideradas aporte e inversión en ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones, al igual que proyectos comunitarios, en atención a requerimientos específicos de comunidades determinadas, diseminadas en cualquier espacio de Venezuela, para brindar la oportunidad a la sociedad civil de construir y responder, mediante los instrumentos dispuestos por el Estado, particulares u organismos internacionales, las respuestas y soluciones a necesidades puntuales y específicas de comunidades determi-

nadas y que los recursos existentes, no propicien al ejecutivo nacional, regional o local para desviarlos a otros intereses no propios, ni a respuestas comunitarias.

LUZ, por ejemplo, también atiende actividades de asesoramiento e investigación, para respuestas a necesidades regionales y locales, mediante actividad que desarrollan docentes-investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en acciones interdisciplinarias, para poder dar las respuestas más exactas a la demanda investigativo.

De igual manera, se puede señalar el ejemplo de actividad conjunta entre el Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV y la Dirección de Post-grado y Educación Continua, del Decanato del Núcleo de LUZ de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, en la ciudad de Cabimas, quienes conjuntamente con las alcaldías, concejos municipales y empresarios de la zona de la Costa Oriental del Lago, adelantan la iniciativa de desarrollar proyectos conjuntos mediante la asesoría y dirección de profesores del Programa de Post-grado en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo, lo cual ha permitido el aprovechamiento de los recursos asignados a la zona, en atención a las respuestas de las necesidades que tienen que solventar. Dicha actividad se ha mantenido en fase experimental (Perozo, 1999).

Mediante la utilización como instrumento de cooperación y alianzas estratégicas, del Convenio Marco para la Educación, Estado-educación-empresa, (en los años 1996-2000), suscrito entre representantes de cada sector en dicho convenio y con el convencimiento del trabajo mancomunado, en y por la comunidad e intereses comunes, acordando alianzas estratégicas y utilizando criterios de cooperación, LUZ, la Cámara de Empresarios, Industriales y Comerciantes del estado Zulia, la Alcaldía y el Concejo Municipal de Bachaquero-Municipio Valmore Rodríguez, permitió la instauración de una sede universitaria en la zona de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo- estado Zulia-Venezuela, que mediante la participación de los actores mencionados, dan solución de formación universitaria a los docentes en ejercicio de la localidad, lográndose profesionales universitarios del área de la educación egresados de LUZ, en atención a una tarea mancomunada: Ejecutivo local-Legislativo local-Universidad-Empresa. Actividad que aún permanece, a pesar de que la continuidad de las actividades previstas, mediante dicho instrumento han sido relevadas, pero las acciones y compromisos adquiridos mediante el mismo, aún continúan en lo cual se han insertado proyectos enmarcados en la LOCTI, que están, unos, en desarrollo y otros, en proceso de evaluación.

Estas referencias entre otras, constituyen experiencias que la autora tiene en su haber experimental y trayectoria universitaria, constituyendo vivencias ricas en

resultados beneficiosos a los intereses comunitarios, formando parte a su vez, de las políticas organizacionales de la universidad en la cual se desempeña.

Estos ejemplos y la concepción mundial que se tiene de las universidades y la necesidad de alianzas con el Estado y con las Empresas e Industrias, justifica la importancia de la cooperación, así como, el significado que esa cooperación asume en el presente momento, en cuyo escenario político y económico se verifica la tendencia hacia la globalización en atención a la economía mundial y los avances tecnológicos, obligando a países como Venezuela a adentrarse en sus procesos internos que les permita procesos que involucren despegue y desenvolvimientos conjuntos en atención a proyectos y requerimientos de usuarios comunes.

PROPUESTAS Y ACTIVIDADES

Es importante conocer el estado del arte nacional y multilateral de la oferta y la demanda, para presentar proyectos de desarrollo. Conocer, los requisitos metodológicos necesarios para un proyecto de desarrollo. El por qué del seguimiento de un proyecto y la prosecución, dentro de variados enfoques.

Al proponer la universidad un curso-taller, para apoyar requerimientos de una comunidad o de diversos actores sociales en las comunidades, se debe tener como objetivo el orientar en la elaboración de proyectos de desarrollos comunitarios que permitan innovar la actividad de los organismos públicos, en particular de las gobernaciones y alcaldías, los empresarios e industriales, con las comunidades, de modo que permita mejorar: la eficiencia y la eficacia de los procesos operativos, la calidad de los servicios, de los productos y del trato dado al ciudadano con sus servidores públicos, lo cual conlleve a satisfacer e incrementar las expectativas de las comunidades y la visión que tienen las mismas de sus autoridades.

Es muy importante tomar situaciones reales en el desempeño de dichos cursos-taller, instrumentando soluciones socio-tecnológicas que permitan generar proyectos de desarrollo y soluciones en áreas locales.

En lo anteriormente expuesto entra la importancia de la cooperación y articulación de actores sociales sustentados con las instituciones para el diseño, ejecución y evaluación del proyecto de desarrollo, así como, la importancia de la construcción colectiva de mecanismos de evaluación, lo cual permitirá instrumentar la actividad socio-económica y la autogestión comunitaria.

La presentación de propuestas, actividades y directrices que orienten la gestión y cooperación comunitaria son prioritarias, de modo, que se refuercen y se cumplan los objetivos de las personas, las comunidades e instituciones involucradas, con el apoyo empresarial del sector público y sector privado, utilizando para ello, las diversas posibilidades del Estado y los particulares, asumiendo la importancia de lo técnico-científico, orientados a bienes y servicios en aras de la búsqueda de mejoras en la calidad de vida y el fortalecimiento de áreas consideradas prioritarias por los actores sociales involucrados.

En relación, a la cooperación internacional, que ha promovido la UCV y LUZ, procuran indistintamente, la incorporación y asimilación de conocimientos científicos y tecnológicos que servirán de instrumento esenciales para el fortalecimiento institucional, la incorporación de nuevos valores, en beneficio del cumplimiento de sus objetivos.

Entre las modalidades de acuerdos, podemos señalar:

- 1) La contribución para la formación del capital humano en ciencia y tecnología.
- 2) Reforzar e incrementar los vínculos entre docentes e investigadores de las universidades o instituciones participantes del convenio.
- 3) Contribuir para el fortalecimiento o implantación de laboratorios, núcleos o centros de estudios e investigaciones universitarias, en áreas consideradas prioritarias para el desarrollo socio-económico del Estado, Región o Localidad.
- 4) Contribuir para aumentar la capacidad del sector productivo o para el desarrollo de un potencial tecnológico-económico autónomo.
- 5) Aportes financieros en programas y proyectos contemplados en el Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, ejecutados a través de acuerdos con el Ministerio de Ciencia y Tecnología o con entes adscritos.

EN CONCLUSIÓN

El papel de las universidades como soporte de desenvolvimiento socio-económico, es reconocido por los países desarrollados y en los países como Venezuela, las universidades constituyen un soporte determinante para el desarrollo nacional, regional y local.

Mantener la universidad como institución de referencia, requiere de la misma, un constante y permanente trabajo de actualización, además de la política

organizacional, que la sostenga como líder institucional, con ascendencia en su entorno, mediante proyectos locales entre ella y el gobierno e industrias.

La UCV y LUZ, conscientes de su papel en el desarrollo socio-económico de la Nación, la Región y la Localidad, mantiene entre sus objetivos el apoyo a los sectores productivos, interactuando con ellos y brindándoles el necesario soporte, que le permite liderizar la cooperación entre los actores sociales y ejecutar la gestión orientada al desarrollo social, para ello, utiliza estratégicamente todos los instrumentos nacionales e internacionales disponibles, la adquisición de nuevos conocimientos en la búsqueda de su propio fortalecimiento.

Con esto, se pretende dar a conocer la importancia de la capacitación mediante las estructuras organizacionales, que se utilizan de manera eficiente y eficaz, para la cooperación y gestión mediante la articulación colectiva orientada al desarrollo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CYTED (1995) *Cooperación, Empresa-Universidad en Íbero-América: Avances Recientes*. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Subprograma de Gestión de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico, Guilherme Ary Plonski (Editor), Sao Paulo- Brasil.
- Instituto de Cooperación Iberoamericana (1995), *La Cooperación Universidad-Empresa en Ibero América*, Forum Universidad Empresa, Encuentro de México, Madrid.
- Perozo Bracho, Migdalia C. (1998), *Estrategias de Alianzas entre Estado-Educación-Empresa*, FACES/UVC, Caracas.
- (1999), *Venezuela en Positivo. Inversión, Calidad y Pertinencia Social en la Formación del Recurso Humano en Venezuela*, FACES/UVC, Caracas.
- PROCINT (1993), *Experiencias e Depoimentos, Gestao da Cooperacao International*, Brasil ABC-Universidad de Sao Paulo-PNUD, Sao Paulo-Brasil.
- República Bolivariana de Venezuela (2006), "Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación", Gaceta Oficial en el mes de febrero, Ministerio Popular para la Ciencia y la Tecnología, Imprenta Nacional, Caracas.
- INE (2001), *Población total/por área y sexo/según grupo de edad/censo 2001*. Instituto Nacional de Estadística, <http://www.ine-gov.ve.censopoblacionvivienda.asp> (Consultado el 10-03-2008).